



Salida

Nº. 201800100012698

04/10/2018 11:06:53

RESOLUCIÓN DE 4 DE OCTUBRE DE 2018, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS PROYECTOS EN QUE CONSISTE LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.1.1 de la convocatoria realizada por Resolución de 9 de marzo de 2018, de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria por el sistema de promoción interna, el segundo ejercicio de la fase de oposición consistirá en la elaboración y presentación escrita de un Proyecto por los aspirantes que han superado el primer ejercicio, que será sometido por los mismos a exposición pública ante el Tribunal calificador, previa convocatoria realizada por éste.

Con el fin de cumplir lo establecido en la citada base, este Tribunal

RESUELVE:

1.- La exposición pública de los Proyectos tendrá lugar a partir del miércoles, día 7 de noviembre, **en la Sala de Grados B del edificio de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería Informática y de Telecomunicación.**

El orden de actuación de los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la Base 7.3 de la convocatoria, se iniciará alfabéticamente, comenzando por la letra "Ñ", atendiendo al sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración pública.

Los horarios de exposición y el orden de actuación de los aspirantes son los que a continuación se relacionan:

Miércoles, 7 de noviembre, a partir de las 11 horas:

- Palacios Martínez, M^a José.
- Pastor Montoro, M^a Remedios.
- Pavón Gallego, Juan Carlos.
- Platero Fernández, Susana.
- Real Giménez, M^a Concepción.
- Recio Robles, Inmaculada.

Miércoles, 7 de noviembre, a partir de las 16:00 horas:

- Rodríguez Medero, Carolina.



- Rosillo Muñoz, Jorge.
- Sánchez Gálvez, M^a José.
- Sánchez Ternero, M^a Victoria.
- Vergara Mayo, María.
- Verge López, Carlos David.
- Aragón Quesada, Inmaculada.

Jueves, 8 de noviembre, a partir de las 9:00 horas:

- Barceló Valverde, Isabel M^a.
- Blanco Vega, Vicente Javier.
- Bravo Violeta, M^a Dolores.
- Carmona Muñoz, Josefa.
- Cid Torres, M^a Nieves.
- Cruz Pino, M^a Trinidad.
- Cubo Arroyo, Elisa Isabel.
- Egea Sánchez, M^a Isabel.
- Fernández Acedo, M^a José.

Jueves, 8 de noviembre, a partir de las 16:00 horas:

- Fernández Langa, Cándido.
- Fernández Moreno, Isidoro.
- Gallardo Barranco, Francisco José.

Lunes, 12 de noviembre, a partir de las 11:00 horas:

- Guerrero Herrero, Rafael.
- Gutiérrez García, Trinidad.
- Gutiérrez Martín, Pedro.



- Luna Tejada, José.
- Manzanares López, Isabel M^a.
- Millán Jiménez, Gloria.
- Navas Ávila, Carmen.

2.- La sala en la que se desarrollará la exposición pública estará equipada con ordenador, proyector y pantalla, así como con puntero y sistema de audio. Los aspirantes podrán aportar otros medios técnicos adicionales, o sustitutivos de los facilitados por el Tribunal, advirtiendo previamente al mismo.

3.- Las exposiciones serán públicas hasta completar el aforo de la sala, debiendo ésta ser desalojada al final de cada exposición, a requerimiento del Secretario del Tribunal, para facilitar las deliberaciones del Tribunal.

4.- Los aspirantes dispondrán, estrictamente, de quince minutos para la defensa de su proyecto. Transcurrido dicho tiempo, el Presidente del Tribunal lo hará saber al aspirante, y se iniciará el diálogo del Tribunal con el mismo sobre aquellos extremos que considere oportunos o pertinentes, relacionados con el proyecto defendido.

5.- Con el fin de garantizar la igualdad de los participantes en el proceso selectivo, todos los aspirantes deberán presentar, **hasta el día 31 de octubre, inclusive**, por el registro general de la Universidad, un escrito dirigido al Tribunal que contenga la copia en formato papel de la presentación en la que eventualmente vayan a apoyarse para la defensa de su proyecto.

6.- Los criterios de corrección utilizados, y las puntuaciones a otorgar, serán los determinados en las bases de la convocatoria y en la Resolución de este Tribunal de 18 de julio de 2018.

7.- La incomparecencia de cualquier aspirante al llamamiento efectuado por el Secretario del Tribunal tendrá los efectos del desistimiento de aquel del proceso selectivo.

El Presidente del Tribunal calificador.



Fdo: Fernando Palencia Herrejón.